

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL
PROYECTO ESPECIAL CHINECAS**

Periodo Anual de Sesiones 2025-2026

Auditorio del Colegio de Ingenieros de Ancash - Chimbote

Plataforma Microsoft Teams

viernes, 12 de setiembre de 2025

En del Colegio de Ingenieros de Ancash – Chimbote, de manera presencial y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10 horas con 59 minutos del viernes 12 de setiembre de 2025, verificado que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 05 congresistas, la congresista Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, presidenta de la Comisión, dio inicio a la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, correspondiente al periodo anual de sesiones 2025-2026, con la asistencia de los congresistas titulares PORTALATINO ÁVALOS Kelly Roxana, VARAS MELÉNDEZ Elías Marcial, CHACÓN TRUJILLO Nilza Merly, CICCIA VÁSQUEZ Miguel Ángel, DÁVILA ATANACIO Pasión Neomias, y PAREDES CASTRO Francis Jhasmina.

— Se dio cuenta de la licencia de la congresista CAMONES SORIANO Lady, ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin y SÁNCHEZ PALOMINO Roberto Helbert.

La señora PRESIDENTA indicó que se encuentra fuera de Chimbote por motivos de salud y que agradecía la presencia del congresista Elías Varas Meléndez, que está presente en el auditorio y le traslada la conducción de la Presidencia de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas.

—Asume la presidencia el congresista Elías Marcial Varas Meléndez.

El señor PRESIDENTE saludó a todos los presentes y dispuso proceder conforme la agenda.

I. INFORMES

El señor PRESIDENTE informó algunas acciones realizadas:

1. Mediante oficio 1022-2025-2026, con fecha 4 de septiembre del año 2025, dirigido al señor Jhon Tony García Lucero, responsable de la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Áncash, se reiteró la solicitud para que remitan a esta comisión la versión final del Entregable 3 del proyecto denominado *Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Chinecas en las provincias del Santa, Casma y Huarmey, departamento de Áncash*, el mismo que

cuenta con conformidad de la empresa supervisora Consorcio HC & Asociados S.R.L. y BRL Ingenierie, y la aprobación de la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Áncash.

2. De igual manera, mediante el Oficio 1023-2025-2026/CMCH-CR, con fecha del 4 de septiembre del 2025, dirigido a la señora Tabata Vivanco Del Castillo, directora ejecutiva de la Agencia de Promoción de Inversiones Privadas (Proinversión), se reiteró la solicitud para que remitan a esta comisión la versión final del Entregable 3 del proyecto denominado *Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Chinecas en las provincias del Santa, Casma y Huarmey del departamento de Áncash*.

3. Mediante el Oficio 3433-2025-MIDAGRI-SG, con fecha 10 de septiembre, dirigido a la presidenta de esta comisión por el secretario general del Ministerio de Agricultura y Riego, se agendó la reunión presencial con el señor ministro para el día 19 de septiembre de 2025, a las once de la mañana, en la sala de reuniones de Midagri.

4. Quiero informar que, en comunicación telefónica realizada por el equipo técnico de la comisión al señor Jesús Solano Díaz, exjefe de la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Áncash, para hacer el seguimiento a los documentos sobre la entrega del Entregable 3, el señor Jesús Solano informó que ya no era jefe de la Unidad Formuladora desde el 25 de agosto del presente año; y, ante la consulta formulada sobre el estado del Entregable 3, informó que se encontraba en etapa de revisión.

Efectivamente, mediante Resolución Gerencia General Regional 498-2025-GRA/GGR (sic) [N°480-2025-GRA/GGR], del 25 de agosto, se resuelve:

Artículo 1. Dar por concluida la designación del ingeniero civil Ronald Solano Díaz en el cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia General de Gobierno Regional de Áncash.

Artículo 2. Dejar sin efecto la encargatura del ingeniero civil Jesús Solano Díaz como responsable de la Unidad Formuladora.

Artículo 3. Encargar, a partir de la fecha, al ingeniero civil Jhon Tony García Lucero las funciones de responsable de la Unidad Formuladora, en adición a las funciones de subgerente de Estudios de Inversiones de la Gerencia General de Infraestructura del GORE-Áncash.

Con fecha 8 de setiembre del presente año, mediante Resolución Gerencia General Regional 498/2025-GRA, se resuelve designar como nueva jefa encargada de la unidad formuladora a la economista Maribel Castillo Oliva.

Este hecho importante de cambio de funcionarios es un momento importante para la toma de decisiones y responsabilidades, llama poderosamente la atención porque se estaría repitiendo la entrega del segundo entregable en momentos cruciales, ya que el jefe de la unidad formuladora es la segunda

persona más importante después del gobernador, siendo el soporte técnico debido a la importancia de los estudios.

Por tal motivo, la comisión, en cumplimiento de sus funciones, hará seguimiento a estos hechos, a fin de garantizar un debido procedimiento en el trámite de este proyecto.

Si algún congresista, luego de dar los informes, desea hacer uso de la palabra.

¿Algún congresista que se encuentre en la plataforma desea hacer uso de la palabra referente al informe que se ha rendido

Se pasa a la estación Pedidos.

II. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE estamos en la sección Pedidos. Consultó si algún congresista desea hacer algún pedido.

El señor ELÍAS VARAS MELÉDEZ dijo que se ha informado sobre el cambio del funcionario encargado de la Unidad Formuladora y que todos deben saber que la Unidad formuladora es quien tiene que ver con la propuesta netamente técnica del diseño del proyecto y que se trata de un funcionario con mucha responsabilidad.

Manifestó que normalmente, en este tipo de proyectos o megaproyectos, el funcionario que inicia un proyecto es el que finaliza, pero que en este proyecto está sucediendo una anomalía.

Dijo que, a los funcionarios que viene cambiando el señor gobernador regional, Koki Noriega Brito, pareciera que los está cambiando a propósito, porque cuando se entregó el Entregable 2, cambió el funcionario, y ahora que se va a entregar el Entregable 3, vuelve a cambiar al funcionario y lo hace justo ahora que se está casi al final de la etapa de verificación del diseño.

Dijo que hace el pedido para que desde la presidencia de la comisión se ponga a disposición de la Fiscalía de Prevención del Delito de funcionarios a estos señores que han ocupado estos cargos, porque es probablemente que tengan que señalar el por qué se les está retirando de los cargos.

Dijo que hay que tener en cuenta que este proyecto le está costando al estado 12 punto nueve millones solo la factibilidad y ver si este añorado Proyecto Chincas se va a cristalizar o no es viable.

Dijo que el trabajo lo está haciendo Proinversión con la consultora y la supervisora y que debería ser un diseño consensuado con la aprobación beneficiaria.

Por ello pidió que se tramite su pedido para formular una denuncia ante la Fiscalía de Corrupción de funcionarios a los exfuncionarios que han sido removidos por el señor Koki Noriega de los cargos de la unidad formuladora.

El señor PRESIDENTE Vamos a proceder a un informe de la agenda.

Pidió a la secretaria técnica dar lectura a los puntos de la agenda de la presente sesión y a la relación de invitados porque es bueno que todos los asistentes de esta comisión conozcan quiénes fueron invitados a esta sesión, porque, al no ver a otra persona en la mesa directiva, pueden creer que solamente el invitado soy yo.

La SECRETARIA TÉCNICA dio lectura a la agenda

Tema 1:

Informe sobre la aprobación del Entregable 3 y las gestiones realizadas por la Comisión Especial Multipartidaria ante el gobernador regional de Áncash y el responsable de la Unidad Formuladora con respecto al Entregable 3 de los estudios de Preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego del Proyecto Chincas en las provincias de Santa, Casma y Huarmey, departamento de Áncash".

Invitados para el tema 1: Señor Ángel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego; señor Koki Noriega Brito, gobernador regional de Áncash; señor Jhon Tony García Lucero, responsable(e) de la Unidad Formuladora del GORE Áncash; señor Yover Alex Montoya Castillo, consejero delegado del Consejo Regional de Gore-Áncash, y a los 24 miembros del Consejo Regional de Áncash.

Tema 2:

Informe respecto al avance del Proyecto de Adjudicación de Tierras de las leyes 2887 y 28042.

- Informe de la empresa consultora a cargo de la revisión de expedientes de los beneficiarios.
- Cumplimiento del cronograma de actividades.
- Casuísticas legales de posesión y conflictos sociales generados en las inspecciones oculares.

Invitados para este tema 2: Señora Ana Melva Salas Laureano, gerente(e) del Proyecto Especial Chincas, presidenta del Comité de Adjudicación de Tierras; señor Vladimir Cuno Salcedo, miembro del Comité de Adjudicación de Tierras; señor Raúl Sánchez Herrera, miembro del Comité de Adjudicación de Tierras; señor Pedro Yaranga Rivera, miembro del Comité de Adjudicación de Tierras; señor Alex Cervantes Tarazona, miembro del Comité de Adjudicación de Tierras.

El señor PRESIDENTE indicó que quería dejar constancia de los temas a tratar en esta sesión y de los invitados.

Seguidamente pasar al Orden del Día.

III. ORDEN DEL DÍA

EL señor PRESIDENTE dispuso que se proceda conforme a la agenda.

TEMA 1:

Informe sobre la aprobación del Entregable 3 y las gestiones realizadas por la Comisión Especial Multipartidaria ante el gobernador regional de Áncash y el responsable de la Unidad Formuladora con respecto al Entregable 3 de los estudios de Preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego del Proyecto Chincas en las provincias de Santa, Casma y Huarmey, departamento de Áncash.

EL señor PRESIDENTE dijo que según lo acordado en la 19 sesión Extraordinaria realizada en el Colegio de Ingenieros del Perú, sede de Chimbote el 28 de agosto del presente año, se tuvo la participación de los representantes de la Junta de Usuarios, así como a la empresa contratista y la empresa supervisora, los cuales expresaron su malestar e incomodidad respecto del contenido del Entregable 3 del Proyecto denominado "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego del Proyecto Chincas en las provincias de Santa, Casma y Huarmey del departamento de Ancash."

Señaló que a la fecha aún no han sido absueltas para la etapa de formulación del proyecto. Esto se debe a que se tiene un desconocimiento de información de la versión 3 del Entregable 3 de los estudios realizados para el proyecto antes mencionado.

Dijo que por eso es de suma importancia que Proinversión y la unidad formuladora remitan el Entregable 3, y así poder analizar técnicamente todos los estudios debido a que se tiene de conocimiento que en la primera versión del Entregable 3 se realizaron 534 observaciones, para la segunda versión se subsanaron 299 observaciones quedando 235 por subsanar para la revisión de la versión 3 del Entregable 3.

Señaló que esta comisión, desde un momento de su creación, está cumpliendo con sus funciones y objetivos de transparencia y socialización de la información.

Que es un logro de la comisión haber contribuido después de 20 años de iniciado el proceso de adjudicación de tierras para los pequeños agricultores, haber logrado y mejorado los TDR en los estudios de Preinversión incluyendo la cota 614 metros sobre el nivel mar, es decir, teníamos que garantizar el estudio hasta Chuquicara que no estaba incluido.

Que, en las mesas de trabajo, en las sesiones con los congresistas y los actores sociales, se logró establecer el Entregable 2 que Chuquicara sea el punto de captación del recurso hídrico.

Que, en las mesas de trabajo y en las sesiones se ha consensuado técnica y socialmente que la alternativa de La Huaca es más viable y beneficia a todos los agricultores.

Que se han presentado observaciones técnicas que fueron incluidas por el supervisor en el total de 534 observaciones que ha permitido la reducción de ellas.

Que, con la presentación de observaciones técnicas, se ha logrado reducir el costo de ejecución de inversión de 21 millones que estaba proyectado inicialmente a 12 mil 744 millones para la alternativa La Huaca, reduciendo en nueve mil millones para hacerlo viable al proyecto.

Que, se ha escuchado al gobernador pedir al consultor evaluar el componente hidroenergético, un pedido realizado por esta comisión.

Que, se ha logrado que el gobernador realice esta presentación de los estudios de Preinversión, aclarando que no es la versión final, sino solo hasta el Entregable 3, faltando el Entregable 4, módulo de integración, que dura 107 días según el plan de actividades presentado por la empresa consultora.

Señaló que la comisión va a seguir denunciando ante Contraloría a aquellos funcionarios que no transparentan la información pública, tal como se ha venido haciendo, porque está en juego los intereses de Ancash.

Que se quiere un perfil técnico social y económicamente viable; una unidad verdadera con todos los actores sociales, no con portátiles y una presentación técnica que no se desnaturalice políticamente.

1. Que se invitó al señor ministro de Desarrollo Agrario y Riego a esta sesión y habiendo recibido el Oficio 3433-2025-MIDAGRI del 10 de setiembre, dirigido a la presidenta de esta comisión por el secretario general del ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aceptando una reunión para el 19 de setiembre de 2025, a horas once de la mañana en la sala de reuniones del Midagri, y entre los puntos de agenda su participación en esta comisión y visita a Ancash se da por aceptada y se cursará oficios a los representantes de los actores sociales para que acompañen en esta importante reunión.

2. Que habiéndose invitado, mediante oficio, con la debida anticipación, al señor gobernador Koki Noriega Brito para que participe en esta sesión respecto al tema uno, y constatando la inasistencia de la señora Ana Vela Soriano, gerente de Chinecas y presidenta del comité de adjudicación de tierras para abordar el tema dos, y verificando que no se encuentra en forma presencial ni semipresencial, y siendo reiterada su inasistencia se evaluara las acciones pertinentes de acuerdo a las facultades de la comisión.

Cedió el uso de la palabra al señor Romel Paz.

El señor JUAN ROMEL PAZ NINAQUISPE, tesorero dirigente de la Junta de Usuarios de IRCHIM, dijo que lo ocurrido ayer es un acto político del Gobierno

Regional de Ancash. Pero que la exposición del ingeniero Pablo Ferradas, encargado de la consultoría peruano-alemán los ha dejado con dudas e incertidumbre, en lo que es el desarrollo técnico del proyecto, porque ha vuelto a mencionar cifras, dando a entender su postura de no modificar nada de lo presentado en las observaciones y de ser así él mismo va a tener contradicciones.

Dijo que no haber puesto en el reservorio de La Huaca los 149 millones de metros cúbicos, que creen es lo que cubre las necesidades que tienen y garantiza en el tiempo su consumo de agua de las juntas de usuarios de las áreas de mejoramiento que van a estar junto a las once mil hectáreas de las tierras nuevas.

Señaló que el caudal del Río Santa cada vez es más bajo, sin embargo, el déficit que el señor Ferrada mantiene es cinco metros cúbicos de agua; es decir, ese es el volumen para distribuirnos a las tierras nuevas y las juntas, pero él garantiza el respeto del PAC, que nuestro volumen en el río Santa. Si en el Río Santa los caudales bajan, no hay agua, no va a haber agua porque van a entrar dos sistemas hidráulicos en la parte superior, el nuevo Chincas y el Proyecto especial Chavimochic.

Dijo que al validar ayer el gobernador regional de Ancash, y al no tener hasta la fecha el Entregable 3 para poder refutarlo, y por la forma como actúan los políticos, no deja la duda; dijo que este caso la Contraloría General de la República y los entes supervisores de Proinversión tienen la enorme responsabilidad, y tal como se ha recalcado acá, la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Ancash prácticamente no ha actuado conforme a lo que estipulan las normas para poder elaborar un buen expediente técnico. Dijo que les preocupa el expediente técnico, y que si este recoge la información dada por el consultor los condena a ellos a seguir tomando agua del río Santa.

Dijo que se les dice que ya no vamos a tomar agua contaminada, sin embargo, los siguen dejando, como ellos mismos dicen, su volumen de agua sigue en el río, sigue en su bocatoma de La Huaca. Señaló que para que se recoja mayor reserva de agua para ellos y almacenar en el reservorio de La Huaca, plantean los 150 millones de metros cúbicos. ¿Por qué?, porque el agua en el río, una vez que va bajando su caudal, van aflorando más los minerales, los residuos químicos van aflorando más y se contamina el agua, y ellos van a seguir tomando esa agua.

El señor PRESIDENTE cedió uso de la palabra al ingeniero Ulises Osorio de Casma.

El señor ULISES OSORIO, representantes de la Asociación de agricultores de Casma, dijo que han sido claros y que no se oponen al proyecto Chincas, Casma desea, anhela que este proyecto se cumpla y que sea viable, pero que no los perjudique, que ese es el único pedido que hace Casma.

Que en ese sentido manifiestan su profunda preocupación, porque en la reunión del 22 de julio el consultor mencionó que se iba a incorporar las pampas que habían sido dejadas de lado, como es Veta Negra, Pampa Grande y Pampa Tortugas, que aproximadamente son dos mil hectáreas las que se habían dejado de lado, y se dijo que iban a ser reincorporadas.

Dijo que cuanto hizo la pregunta sobre si la represa de Las Yuntas iba a abastecer a las 24 mil 972 hectáreas que están descritas en el Entregable 3, versión 1, la respuesta que dio el señor Ferrada fue que solamente era 20 mil hectáreas.

Indicó que tanto en la reunión anterior de la comisión multipartidaria como el día de ayer hizo la pregunta de si iban a utilizar las aguas de los ríos Casma e Irchim y que el señor Ferradas ha manifestado que sí van a utilizar las aguas sobrantes de los ríos a través de reservorios.

Al respecto indicó que Casma en estos momentos, a través de una norma legal del Congreso, que se llama Ley de reforzamiento hídrico de la Cordillera Negra, viene elaborando cuatro estudios para perfil de represamiento, dos de lagunas y dos de reservorios, en los ríos Sechín y Casma.

Y que, de declararse viable este proyecto, en el cual también supone el uso de aguas superficiales del río Casma, implicaría una duplicidad y, con ello, se truncaba una vez más a Casma.

Dijo, entiendan todos ustedes, que Casma ha sido truncada durante casi 40 años por el proyecto Chincas.

Indicó que desde la versión uno del proyecto Chincas con el reservorio Pampa Colorada utilizando las aguas del río Casma, desde ese momento, de la dación de esa norma, truncó toda posibilidad que Casma pueda desarrollar sus propios programas o proyectos de irrigación. ¿Por qué?, por duplicidad, porque cuando iban a gestionar a Sierra Azul para hacer reservorios, les decían: *"No podemos darles a ustedes porque ustedes ya tienen a Chincas que les ha resuelto el problema a todos"*.

Es decir, que desde hace 38, 39 años han sufrido la no atención del Estado en todos sus niveles, porque no pueden hacer ninguna represa, no pueden hacer ningún canal porque ya Chincas lo solucionó. Cuando dicen: ¿Queremos riego tecnificado para Casma?, le dicen *"No, señor, Chincas ya se lo resolvió"*. Y si dicen: ¿Queremos implementar capacitaciones para cultivo de agroexportación? *"No, señor, Chincas ya se los está dando"*. Dijo que esa es la realidad.

Dijo que esa es la razón por la que viene a manifestar ante todos de que Casma manifiesta su profunda preocupación, porque Casma va a ser una vez más perjudicada en sus proyectos, en sus anhelos. Que, Casma, el día de hoy, es la primera ciudad agroexportadora, y todo gracias exclusivamente a sus agricultores que se capacitaron, que asistieron a sendas reuniones, que

permanentemente se están capacitando, innovando con tecnología, tecnología que ha sido irradiada al Valle del Santa.

Dijo que ahora en la Carbonera siembran mango como lo siembra Casma, siembran palta como lo siembra Casma, y van a sembrar uva y van a sembrar otros cultivos como lo hacen en Casma, porque aprenden y lo que desean es que este proyecto sea viable y eso permita la transformación de la agricultura. Sin embargo, en la versión 3 de este proyecto se habla del cultivo de mango, tanto en La Carbonera, en Casma y en Huarmey, cuando ya sabemos, y por palabras del propio ministro de Agricultura, que el cultivo de mango ya no va, ya tenemos que estar pensando en otros cultivos, son cerca de ocho mil hectáreas nuevas de mango, y aquí no lo van a vender, ese es el caso. Hablan de espárragos cuando ya el espárrago no va.

Para finalizar, indicó que también manifiestan su profunda preocupación con el contrato de gobierno a gobierno, *Fast Track*, versión NEC, que eso sí es lesivo, porque hoy en día en Casma lo están viviendo, lo están sufriendo, un hospital que empezó costando cien millones, al día de hoy, al 60% de avance, y va costando 400 millones, y la obra de defensa ribereñas, que empezó con 210 millones como costo total, hoy en día ya va superando los 750 millones, o los 800 millones, y el avance está en 60 por ciento.

Un contrato de *Fast Track* es un expediente, obra, expediente, obra, y no se sabe cuánto va a costar, y eso su mayor preocupación.

El señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al señor Linder.

El señor MAURICIO LINDER dijo que ayer asistieron a la reunión y que como junta han dicho y también lo han dicho muchos de los hermanos que están presentes hoy y estuvieron ayer, que sí quieren que Chinecas vaya.

Dijo que la exposición de ayer ha sido una exposición política que no ha sido técnica, que han estado los alcaldes y muchas autoridades que dicen que sí va Chinecas, que ellos, como junta, también dicen que sí debe ir Chinecas, porque durante 40 años no se ha desarrollado su proyecto, pero que les dicen que el Chinecas que esperaban hace 40 años y lo que los hermanos de Huarmey esperan con tanto anhelo, lo que un día acá en la comisión trabajaron lo del Valle Santa - Lacramarca pidiendo hasta Huarmey, ya no va a ser así, que ahora va a ser *chinecash*.

Luego pidió que la información del Entregable 3 la entreguen a través de la comisión, que den una explicación, aunque sea un resumen con la presentación de unas cuantas láminas, porque la falta de esa información genera muchas dudas en los directivos y que en los usuarios todavía les genera duda, por ello dijo que esa información quisieran tenerla para ver desde el punto de vista técnico cómo mejorarla.

Dijo que este pedido se lo hizo al gobernador, quien dijo sí; que también pidió una reunión con los agricultores y el gobernador para que los escuchen y ver

qué se puede mejorar y en qué parte consensuar, porque falta consensuar y mejorar algunas etapas.

Que por ello también pedía que la Comisión multipartidaria a favor de Chincas, como dice el nombre, a favor, convoque a dos reuniones técnicas, una a través del gobierno regional, porque él hizo el convenio con Proinversión para ver cómo acaba el perfil del proyecto, y otra mesa técnica con el ministro para ver el tema de la licitación internacional, para discutir qué es lo que va a recibir el ministro, bajo qué términos va a licitar el proyecto, dado que el gobernador dijo que ya tiene el sustento del Ministerio de Economía y del ministro de agricultura por tres mil millones de dólares. Entonces, sí piensan hacer nuestro proyecto.

Entonces, esta etapa hay que evaluarla bien, y ver en qué podemos mejorar, y que los agricultores sí quieren el proyecto y no cree que nadie esté en contra de que se desarrolle nuestro proyecto, como se han desarrollado otros proyectos a nivel nacional, y es lo que siempre han reclamado.

Reiteró su pedido de que la comisión pida el Entregable 3 y se lleve a cabo las dos mesas técnicas, para ver qué mejoran a nivel del gobierno regional, que tiene el convenio con Proinversión, y a nivel del ministerio se requiere la información para ver la licitación, el expediente de obra, más la licitación.

El señor PRESIDENTE cede el uso de la palabra César Horna.

El señor CESAR ALEJANDRO HORNA FERNÁNDEZ, representante de la Junta de Usuarios del sector de riego IRCHIM, dijo que empieza diciendo que Chincas debe ir. Que ayer los eslóganes daban a entender que se oponían al proyecto y que lo único que piden es el mejoramiento del diseño, que ésa es la única preocupación de todos.

Dijo que ayer ha sido vapuleado, pero que son gajes del oficio, que están trabajando por todos y que deben tener la tranquilidad de que todos van a tener el recurso hídrico de la manera justa y adecuada, y que hay soluciones.

Luego dijo, ¿por qué tres versiones del Entregable 3? Que la primera versión consideró 70 millones en el primer reservorio, 150 en el segundo, 140 en el tercero y 150 en el último.

Dijo que en ese momento se encuentra para llenar y distribuir las aguas en el área de mejoramiento del primer reservorio había una tubería de 4.4 metros cúbicos por segundo y que esa fue una primera observación por la que habló con el ingeniero Ferradas y con el ingeniero Pita.

Que, se hace la modificación junto con otro pedido que hacían constantemente para que se amplíe la cantidad de agua almacenada en el reservorio 1 o La Huaca o Cascajal, porque todavía no está determinado. La segunda versión es un mejoramiento de una tubería de 70 a 90.

Luego dijo, ¿por qué la tercera?, y que es bueno que se sepa, porque el que le habla abre los planos y encuentra algunas deficiencias en cuanto a la

determinación de las pampas, y entonces ellos dicen: "No, esto lo vamos a corregir".

Es bueno que se conozca porque eso va a ir directamente hacia los posesionarios de Cascajal-Nepeña porque hay cuatro mil hectáreas que están invadidas y desde el año 2021 se observa muchísimo movimiento ahí y hay cuatro mil hectáreas que ya están bombeando agua y que algunas otras están preparándose para bombear el agua. Pero, que el canal no está preparado para bombear cinco mil hectáreas. Que en el tramo de IRCHIM, más o menos hay mil hectáreas y con eso se debe quedar el canal. Y eso habla porqué tienen que demostrar que están unidos.

Entonces, ¿Qué se le dice al ingeniero Pita en ese momento? Ingeniero Pita, el canal IRCHIM y ampliación hasta Nepeña no puede bombear cuatro mil hectáreas más. Y contestó que eso lo iban a modificar. El otro problema era en Casma, en donde se habían omitido 2 mil 800 hectáreas sin ninguna justificación, y también le dijeron que lo iban a modificar eso. Perfecto.

Dijo que ahora no se sabe dónde han modificado, que lo único que se sabe es que son cuatro mil hectáreas menos de tierras nuevas en Casma para el reservorio Las Yuntas, y no se sabe dónde están las otras. Hasta que no se tenga el Entregable 3, los planos y todo lo demás, no se sabrá dónde está.

Dijo que un grupo de personas están trabajando y están al pendiente desde el primer día que se hizo el perfil.

Dijo, ahora, ¿cuál es el pedido sustancial? ¿por qué seguir resistiéndose a la pretensión política del gobernador? Él dice: "Muy bien, vamos a arreglar el camino"; también ha dicho que "lo importante es cubrir metas", eso es verdad, ver la brecha y cubrir las metas.

Entonces dijo: "si me dan diez mil soles yo cubro la meta". Pero si van a gastar cinco millones de dólares para que el gobierno me diga: no te preocupes, yo voy a cubrir las brechas. Oye, me pediste solamente cubrir metas. No, no es así, porque un perfil debe tener la base de un buen esquema. El gobernador por justificar la voluntad política que tiene de aprobar esto, no.

Dijo, ahora ¿qué cosa es lo que se está proponiendo y qué cosa es lo que se debe hacer? Porque existen un poco más de recursos. Lo que han observado es que, para las tierras de mejoramiento, el consorcio no ha calculado bien el déficit para las tierras de mejoramiento. Y que a Santa le dice que no tiene déficit. Y que las 36 mil hectáreas que ellos tienen; entre posesionarios y Irchim 25 mil hectáreas, y dice que tenemos un déficit de 19 millones de metros cúbicos. De Nepeña no se dice cuánto es su déficit, que no ha encontrado la documentación; pero sí le ha designado a Nepeña para siete mil hectáreas que están abajo y dos mil 400 que están arriba, para ellos les ha asignado 22 millones. Dijo, miren la diferencia y reaccionen.

Luego dijo que el reservorio que es para Casma, hasta el momento se sabe que solamente va a servir para las tierras nuevas, y respecto de Nepeña, que es el último reservorio no puede opinar.

También dijo que ahí hay una falla en el cálculo del déficit de mejoramiento y dos en la ampliación del caudal de diseño aumentando la reserva sin nada. O sea, los excedentes según el consorcio, ellos han hecho todo su esquema con mil veinte millones de metros cúbicos. Y hay una reserva hídrica porque el de Nepeña-Casma ya no se hace. El de Nepeña-Casma en su punto cero tiene 7.5 millones de metros cúbicos por segundo y se eso se anualiza sería 236.

Entonces, dijo que desde su óptica y creo debe ser desde la óptica de todos, porque es un documento que ya fue firmado por las cuatro juntas, es decir si falta agua, si no hay agua suficiente para nuestro mejoramiento, hay 236 millones de reserva que en ese canal no se va a hacer, y que el ingeniero Ferradas le ha contestado una barbaridad cuando ha estado aquí.

También dijo que otra cosa es la capacidad de captación, que ya el ingeniero Morales ha hecho un trabajo inicial al decir que durante los seis meses no va a haber el caudal necesario; entonces, esos 65 metros cúbicos de captación por segundo no va a alcanzar.

Entonces, ¿qué es lo que tienen que hacer? Dijo que las lluvias se producen en enero, febrero, marzo y los quince días de abril, y eso se tiene que volver a calcular y hacer una captación mayor para que en menos días —ya no serían 180 días, sino de repente 100 días—, pero que se tiene que hacer un estudio más profundo de lo que ha hecho el ingeniero Morales para ver cómo se haría y luego hacer lo mismo que está haciendo Chavimochic, porque Chavimochic llena su reservorio en 110 días con cuarenta metros cúbicos por segundo.

Terminó diciendo que lo de ayer ha sido una situación política, poco técnica, solo para decir que se oponen al proyecto, dijo, no, no, no, no nos estamos oponiendo, queremos que esto mejore para bien de todos los agricultores.

El señor PRESIDENTE tiene la palabra el señor Juan Holguín.

El señor JUAN HOLGUÍN VILLÓN, presidente de la organización agraria de la provincia del Santa, dijo que quiere remarcar, que no hay ningún agricultor que no esté a favor de este proyecto, ya que tienen más de 39 años luchando por este proyecto, y quieren que se haga, pero que se haga bien.

Dijo que esta lucha de 39 años ha costado hasta sangre, y que efectivamente, tienen un caído, y que en esa acción él estuvo presente y vio cómo fue vilmente asesinado Marvin González, un joven de 22 años, natural de Cascajal. Y que, por eso, nadie puede decirles a los agricultores que esta lucha es política; que, sin embargo, lo están manejando de esa manera.

Dijo que el Entregable 3 hasta ahora no lo reciben y ya han pasado más de 20 días desde que se entregó. Que esos 20 mil folios que se dice que tiene el

entregable lo quieren tener, porque quieren revisar si se han incluido las observaciones de fondo y de forma que han hecho.

Dijo, acaso es un documento clandestino por qué tanto el gobernador como la Unidad Formuladora no lo quiere entregar, ¿qué les preocupa?

También dijo que el gobernador tiene que aclarar sobre el presupuesto y sobre el nuevo mecanismo que van a implementar y sobre una serie de preocupaciones que tienen los agricultores a fin de que este proyecto sea un proyecto que sirva y que no sea un proyecto como el que presentó e hizo SISA, un proyecto delincinencial.

El señor PRESIDENTE tiene la palabra la señora Nancy.

La señora NANCY SÁENZ SÁENZ dijo que agradece a Dios por estamos aquí y al presidente de la comisión.

Que, el Proyecto Especial Chincas tiene 40 años detenido, y que este proyecto tiene que ir y tiene que ir, porque Chimbote solo vive de la pesca artesanal de consumo humano y que no hay pesca, que ya no hay pesca artesanal, porque con la Ley 31749 se está condenando la pesca artesanal de consumo humano, y que eso se lo dice a todos los congresistas.

Que, como representante y presidenta Asentamiento Humano Colina de Jesús, va a seguir luchando, porque hace 15 años que no tienen agua ni desagüe.

Que el río Santa debe de beneficiar a todos los pueblos y a los asentamientos humanos, que son más de 500 pueblos olvidados por años que no tienen agua ni desagüe.

Dijo que este proyecto tiene que ir y tiene que ir y va, porque el pueblo está dispuesto a salir a las calles.

Pidió que se unan para apoyarse y solucionar los problemas dijo que todos sus familiares son agricultores, que sus abuelos han luchado y salieron en marcha por el río Santa, porque el río Santa es de Ancash y hay que respetar a Ancash, y hay que pagar el canon de agua.

Dijo que si se ve un defecto en el Proyecto Especial Chincas hay que unirse y solucionarlo, no condenarlo ni desaparecerlo, porque los hijos de todos necesitan trabajar y la pesca artesanal está desapareciendo, que Ancash vive de la pesca, Chimbote vive de la pesca o ¿qué quieren? que Chimbote desaparezca; ¿qué quieren? que en Chimbote no haya trabajo para nuestros hijos, pero que por Ancash seguirá luchando.

Finalmente dijo que el Proyecto Especial Chincas si va.

El señor PRESIDENTE dijo que no se puede negar que este proyecto es un anhelo de todos los ancashinos, y que lo que se quiere es que Chincas vaya, pero no que fracase mañana.

Que la comisión que se formó desde el Congreso de la República tiene ese objetivo, hacer que Chinecas vaya, pero con una propuesta de diseño que realmente no se quede abandonada como otras obras. Dijo que hay 3 mil 254 obras abandonadas a nivel nacional. ¿Y por qué se abandonan las obras? Porque los diseños no están bien formulados.

Que cuando viene la empresa, luego de hacer el expediente técnico y la ejecución que es la modalidad de los contratos *Fast Track*, que ahí viene el problema, porque cuando ellos van a ejecutar la obra, una obra que debería costar mil millones termina costando mil 800 millones, porque el diseño no estuvo bien formulado, y se tiene que hacer reforzamientos a última hora, y eso hace que se sobrevalore un proyecto.

¿Y de dónde parte esto? Con la formulación de los términos de referencia, los TDR. Luego con los perfiles para ver la viabilidad. Luego cuando se hace el perfil, ya se debe tener prácticamente para su ejecución una valorización que realmente sea representativa de acuerdo con la formulación del diseño, por eso es importante.

Dijo estar seguro de que todos los que están acá, nadie se opone al proyecto Chinecas. Todos quieren que el proyecto Chinecas sea viable y, sobre todo, quieren tener a nuestra autoridad, a nuestra primera autoridad regional, que es el gobernador regional, delante de toda esta propuesta.

Por ello, dijo que deja bien claro que nadie se opone al proyecto Chinecas, muy por el contrario, pero se quiere que el diseño que se está terminando en estos momentos sea un diseño acorde a la necesidad de los agricultores. Eso debe de quedar claro y que nadie debe dudarlo porque quieren que Chinecas vaya, que es una necesidad después de tantos años de estar postergados por decisiones malas e irresponsables que se han tomado en la región y por otros de corrupción que hicieron expedientes que no fueron viables y solo sirvió para gastar el dinero en nuestra región Ancash.

Cedió la palabra al ingeniero Félix Vásquez Álvarez.

El señor FELIX VÁSQUEZ ÁLVAREZ, señaló que, desde el inicio de la formulación de los términos de referencia, de la firma del convenio, se pidió transparencia y no se ha cumplido.

Dijo que transparencia significa hacer un trabajo articulado con los actuales agricultores, posesionarios y probablemente con las empresas interesadas en adquirir los nuevos terrenos de las setenta mil hectáreas.

Dijo que felicita a los agricultores que el día de ayer han estado presentes en la presentación del gobernador, donde se ha hablado ya de los estudios de inversión, cuando todavía es preinversión; a nivel de perfil es una propuesta que debe tener ciertos parámetros.

Que, cuando llegaron a la firma del convenio, se hablaba ya de la concesión de Chinecas, que se iba a ejecutar mediante una modalidad de APP, Alianza Público-Privada, y en el transcurso de los meses se cambia la modalidad, cuando lo integran con otros cuatro proyectos hidráulicos a nivel nacional, entonces cambian a la modalidad de gobierno a gobierno.

¿Qué ha sucedido en ese tiempo? Y ya lo han mencionado. Dijo que quiere recordar el 28 de abril de este año 2025, cuando se reunieron en el auditorio de Nuevo Chimbote, que el señor Armando Castro es testigo de ello, cuando se le preguntó a los del consorcio, ¿dónde están las áreas de los posesionarios y cuánta agua le corresponde? ¿Qué nos dijeron? Ustedes no están. Desde aquella fecha ¿cuánto tiempo ha pasado? Y esa situación de "No están" era una constante preocupación. Entonces, Armando Castro y los demás agricultores nos dijeron: ¿dónde entramos nosotros?, ¿entramos como nuevos o entramos como mejoramiento?

En la reunión del 22 de julio de 2025, se nos dijo, ustedes están dentro de las áreas de mejoramiento, es así como se ha ido dilucidando las dudas en la que técnicamente hemos ido confrontando al equipo del consorcio peruano-alemán.

Lo del día de ayer, en la presentación han mostrado el proyecto como que ya estuviera aprobado, no. No es que el proyecto ya esté aprobado, no; falta la etapa de evaluación, que es Entregable 4. La etapa de evaluación es la evaluación económica; y ahí viene el tema, y aquí hay que tener mucho cuidado porque se ve el pago de la tarifa de agua, acá están los presidentes de la junta de Irchim, del Santa y de las comisiones de usuarios y ahí sí vamos a necesitar la unidad, porque ahí viene el costo en dólares para los que van a adquirir su terreno, están adquiriendo su terreno o están formalizando su terreno, van a tener que pagar esa tarifa elevada, que muy diferente a lo que paga ahora por ejemplo el sector de Irchim, 350 —si no me equivoco— 300 el Santa, y va a haber una tarifa diferenciada.

¿Por qué?, porque cuando nos dicen su tarifa no va a subir, pero La Huaca es parte de ese proyecto, del esquema integral. Entonces, no es que no nos preocupemos que el perfil no tenga la calidad que nosotros cuánto quisiéramos; porque lo que se está pagando y la calidad de propuesta de los profesionales no refleja la calidad de lo que están presentando. Porque no se han presentado profesionales A-1, pero la calidad del producto no es lo que nosotros esperábamos.

Entonces, acá no hay trabas, acá se trata de esclarecer cómo es que se está formulando y cómo se llega a la viabilidad del proyecto. Porque un proyecto con 534 observaciones es para declararlo inviable, cualquier evaluador lo declara inviable. Pero acá han dicho que el proyecto tiene que salir, y menos mal que lo han integrado en los cuatro proyectos con Majes y los otros dos, los han integrado para hacer su ejecución próxima, y ya están destinando un presupuesto.

Es decir, Chincas se va a ejecutar, los ocho años que demoran las etapas 1, 2 y 3; primero la de reservorio, la presa de Cascajal o La Huaca, que todavía ellos siguen evaluando, son las dos alternativas. Y la lucha constante que como técnicos se ha tenido es para demostrarles que la ubicación de la bocatoma no sea en Tablones.

Dijo que en años anteriores han salido a las calles a decirles que la bocatoma no sea en Tablones, porque estaba más debajo de donde capta Chavimochic. La propuesta, incluso en los términos de referencia, habla bocatoma uno y la compuerta dos a la altura de Chavimochic, más arriba y Chuquicara; y también aparece Tablones nuevamente. Entonces, ahí ha sido la situación en la que se les dijo no queremos, porque hay la Ley 31345 que nos dice: "Señores, mínimamente debe ser así, al frente de Chavimochic", donde capta Chavimochic.

Dijo que son luchas que se han dado saliendo a las calles durante muchos años, y que la congresista María Isabel Bartolo logró sacar esta ley en la que se puso que de ahí para abajo ya no me hagas estudios, de ahí para arriba, bienvenido sea.

Entonces dijo, ¿qué queda congresistas y presidentes en esta etapa final? Ya lo han dicho, se necesita el final de la formulación para pasar al Entregable 4. Que ayer el gobernador ha dicho que es un tema político, o sea, no te voy a dar. Dijo, Congresista Kelly Portalatino, usted que preside una comisión multipartidaria, ha dicho "no te voy a dar porque es un tema político", ¿el Congreso es político?

Entonces, mencionó a los señores de las Juntas de Usuarios, a los posesionarios, a don Armando, y a todos los que está presente y les dijo que, como agricultores, como organización, como Junta de Usuarios, deben solicitarlo, ya que no quiere darle al Congreso. Entonces, ya para ver como técnicos que necesitamos ver cómo es la situación real de los volúmenes, las áreas que han sido cuestionadas, que en cada intervención ha ido variando y han ido apareciendo y desapareciendo, los volúmenes almacenados, el caudal de captación y cuánto es lo que realmente les va a tocar en la época de estiaje en las áreas de mejoramiento.

¿Cuántas son las áreas de mejoramiento? 50 mil hectáreas. ¿Cuánto se va a pagar de tarifa de agua? Ahí va a estar contemplado. Entonces, ahí de repente va a haber un nuevo encontrón que se va a tener con el consorcio, porque firmada la licencia social significa que se está aceptando pagar mañana ese monto. Y ahí sí, no hay reclamos posteriores.

Entonces, dijo que hay que tener bastante cuidado con las tarifas y que, por eso, como técnicos y como equipo consultivo de la comisión multipartidaria sugiere que la etapa de evaluación sea igual, que todavía va a tomar tiempo, porque tiene un plazo, y que, antes que lo presenten, solicitarlo, y que entreguen la tercera versión a la junta de usuarios. Espero que no haya una cuarta versión luego de haberse aprobado.

Seguidamente, llamó a la unidad, mejoramiento, concesionarios y tierras nuevas, porque no se sabe quiénes van a adquirir las tierras, pero que deben estar unidos para sacar adelante este proyecto.

Finalmente, pidió que el Congreso emita una llamada de atención al gobernador, porque reunirse un día antes de la sesión que ya estaba programada, y las anteriores que no ha venido, es una desazón para los agricultores y que tienen sembríos en cincuenta mil hectáreas.

El señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al señor Benito Guimaray, presidente de la Asociación Santos Ríos.

El señor BENITO GUIMARAY, presidente de la Asociación Santos Ríos, de los posesionarios de la tierra de Chinecas, beneficiarios de la Ley 28042, dijo, hablemos de política, y contó que Alan García se subió a su carro y se fue al cerro y desde la bocatoma tiró un balazo, y dijo, "acá se hace la bocatoma". ¿Eso qué es? Es decisión política.

El saneamiento físico de las tierras, decisión política. La ejecución de Chinecas también es decisión política.

Dijo que la postura de los posesionarios es que Chinecas se realice, que se haga, porque si Chinecas se posterga, va a quedar en nada, hasta cuando otro gobernador tome la decisión de hacerlo, y que muchos ya no van a estar. Pidió que Chinecas se haga, pero hay que subsanar los errores.

¿Y cómo van a subsanar? Dijo que antes la junta de Irchim, el FOA convocaba a la junta de usuarios, a las comisiones de regantes, a los comités, a las asociaciones, a la población y eran fuertes. Y hoy ¿qué está pasando? Y dijo que, si quieren rescatar lo que quieren, tienen que unirse, y unidos todos, plantear al gobierno regional una sesión para ir corrigiendo los errores, pero si no están unidos, el gobernador no nos va a hacer caso. Dijo que los llama a reflexionar, a unirse para ser fuertes, y hacer el pedido para ver que errores tienen, lo que nosotros queremos que se incremente, pero unidos, unidos tendremos fuerza y se subsanan todos los errores, pero desunidos, no se logra nada.

Dijo que unidos logran todo y que se va contento porque todos coinciden en que Chinecas se haga, y hay que corregir algunas cosas, pero unidos. Dijo que pensó que algunas personas iban a decir que Chinecas no se haga. Dijo que hoy hay consenso para que Chinecas realice, que los errores los corrigen, pero unidos, que unidos logran todo.

Finalmente, pidió al frente agrario que sea como eran antes, unidos con la fuerza de todas las organizaciones y que se llame a una reunión para estar unidos y tener una fuerza contundente, y que ese es el pedido de los posesionarios y que Chinecas va a corregir los errores, pero unidos.

El señor PRESIDENTE agradeció a los señores congresistas y a los asistentes y también a los que han intervenido.

En este estado el señor PRESIDENTE levantó la Vigésima sesión de la Comisión Chinecas.

—Se levanta la sesión siendo las 12 horas y 14 minutos.

—A las 12:14 horas, se levanta la sesión.

KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
Presidenta
Comisión Especial Multipartidaria
a favor del Proyecto Especial Chinecas

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Secretario
Comisión Especial Multipartidaria
a favor del Proyecto Especial Chinecas